

LUNES, 22 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 117

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2015-8233 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 48/2015.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cinco de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 48/2015 a instancia de don José Antonio Solorzano Puertas frente a Abril del 62, S. L., en los que se ha dictado Auto despachando ejecución de fecha 7 de abril de 2015, del tenor literal siguiente:

Acuerdo: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de don José Antonio Solórzano Puertas como parte ejecutante, contra Abril del 62, S. L. como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe 19.470,04 € en concepto de principal más 2.920,50 € calculados para intereses y costas provisionales.

Haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante este órgano judicial, dentro del plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Abril del 62, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 5 de junio del 2015.
La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2015/8233

CVE-2015-8233